



PROCESO: UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE: ANA CONSUELO SUÁREZ
DEMANDADO: MILTON EMILIO CABALLERO LEÓN
RADICACION: 2021-00062-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 25 de abril de 2.022. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, once (11) de mayo de dos mil veintidós (2.022)

Se reconoce al abogado CARLOS EDUARDO TRUJILLO MONTAÑA como apoderado de la señora KAREN CATALINA CABALLERO CASTRO, en los términos y para los fines descritos en el poder conferido, allegado el 22 de abril de 2022, con el fin de tramitar el levantamiento de medida cautelar – incidente de desembargo del vehículo identificado con la placa RNO 497.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

